

Quito, 27 de Marzo del 2.007.

Señorita:

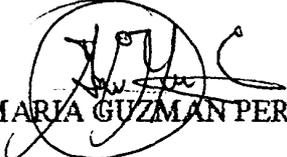
ANNA ELISAH TROCHEZ ROMERO.

Presente.

Por medio de la presente me permito comunicarle a Usted que la Junta General Universal de Accionistas, celebrada el veinte y seis de Marzo del 2.007, en la ciudad y Distrito Metropolitano de Quito, resolvió elegir a usted como GERENTE GENERAL de la compañía EMPRESA EN MERCADOTECNIA AVANZADA Y PUBLICIDAD EMAVUP S.A. por un periodo de DOS AÑOS, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito; además indicándole que usted es la representante legal, judicial y extrajudicial de la compañía Empresa en Mercadotecnia Avanzada y Publicidad Emavup. S.A.

Los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se encuentran contenidos en el artículo trigésimo de los estatutos de la compañía Empresa en Mercadotecnia Avanzada y Publicidad Emavup S.A., y los demás que la Junta creyere conveniente.

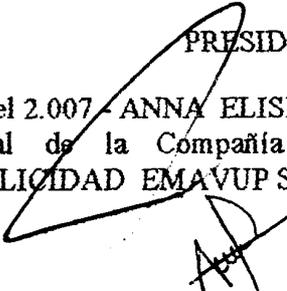
Atentamente.


ANA MARIA GUZMAN PEREZ.

Pasaporte No. 000334279

PRESIDENTE

Quito, 27 de Marzo del 2.007 - ANNA ELISHA TROCHEZ ROMERO, acepto el cargo de Gerente General de la Compañía EMPRESA EN MERCADOTECNIA AVANZADA Y PUBLICIDAD EMAVUP S.A.


ANNA ELISAH TROCHEZ ROMERO.

Pasaporte No. B 194595

GERENTE GENERAL



COMPAÑIA EMPRESA EN MERCADOTECNIA AVANZADA Y PUBLICIDAD EMAVUP. S.A, se halla constituida mediante escritura pública, otorgada ante el Notario Vigésimo Segundo del Cantón Quito, Dr. Fabián Solano Pazmiño, el veinte y ocho de febrero del año dos mil siete, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. 07. Q. II. 001179 del 16 de marzo del 2007, inscrita legalmente en el Registro Mercantil del Cantón Quito bajo el No. 853, tomo 138 del 26 de Marzo del 2007.

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 3125 del Registr. de Nombramientos Tomo 138 Quito, a 30 MAR. 2007



REGISTRO MERCANTIL

[Handwritten Signature]

Dr. RAÚL GAYBOR SECARRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

Dr. Fabian E. Solano P., Notario Vigésimo Segundo del Cantón Quito, CERTIFICO que el documento que antecede, es fiel copia certificada del documento original que se ha puesto a la vista.

Quito, a 04 ABR. 2007

Dr. Fabián E. Solano P.
NOTARIO VIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON QUITO

[Handwritten Signature]



NOTARIO